

Los auditores, preocupados por explicar su papel en la lucha contra la corrupción

ELECONOMISTA.ES

12/06/2018 - 17:26

- **Los costes de la corrupción en la UE ascienden a 120.000 millones**



Imagen de Dreamstime

A los auditores les preocupa explicar su papel en la lucha contra la corrupción, según el informe *'El Papel de auditor en la lucha contra el crimen financiero'*, elaborado por Accountancy Europe, entidad de la que forma parte el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).

El papel del auditor y su responsabilidad en la lucha contra el crimen financiero, incluido el fraude a través de la auditoría, viene definido por las normas de auditoría y la normativa aplicable (fundamentalmente Directiva de la UE contra el blanqueo de capitales). Dicho papel y responsabilidad también se basan en la ética y en el escepticismo profesional como parte de los principios a los que todo auditor debe adherirse.

El desarrollo de herramientas de análisis de datos ofrece nuevas oportunidades a los auditores para combatir el crimen financiero y, en consecuencia, la profesión se compromete al desarrollo de estas herramientas y nuevas cualificaciones necesarias en esta área.

Cómo descubrir delitos financieros

El auditor puede ayudar a descubrir delitos financieros y disuadir a los delincuentes mediante la realización, entre otras, de las siguientes actuaciones que se derivan de dicha normativa.

- Evaluación de la aceptación o continuidad de la relación con un cliente.
- Conocimiento de la entidad y su entorno (sector de la entidad y modelo de negocio, marco regulatorio y legal aplicable, estructura de propiedad y gobierno incluido el control interno, etc).
- Procedimientos específicos dirigidos a responder los riesgos valorados de incorrección material debida a fraude, incluido el incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias a las que la entidad auditada esté sujeta (incluida la normativa nacional sobre corrupción y blanqueo de capitales).
- Informar a los RGE de la entidad auditada y comunicar incidentes relacionados con el fraude o con incumplimientos en el informe de auditoría.
- Si no está prohibido por la ley, informar sobre incidentes relacionados con el crimen financiero a una autoridad competente ajena a la entidad.
- Al auditor se le requiere informar de sospechas de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo perpetradas por un cliente.

No obstante, existen limitaciones inherentes de la auditoría, tales como:

- Las normas de auditoría sólo abordan el fraude resultante de información financiera fraudulenta o de apropiación indebida de activos.
- El uso de juicio en las estimaciones contables deja margen para posibles inexactitudes.
- El auditor no hace pruebas sobre la totalidad de saldos y transacciones si no que utiliza técnicas de muestro para su selección.

El coste de la corrupción

Los costes de la corrupción en la economía de la UE ascienden a 120.000 millones de euros, cifra un poco inferior al presupuesto total de la UE. La encuesta del Eurobarómetro sobre la corrupción indica que en la UE cuatro de cada 10 empresas consideran que la corrupción es un problema para hacer negocios.

Por tanto, el documento de AcE concluye que afrontar con éxito el crimen financiero depende de un esfuerzo conjunto de todas las partes relevantes incluidas, los líderes empresariales, la profesión auditora, los reguladores, los emisores de normas y el sector financiero.